

Mesa de Estudio de Valores Tarifarios y Precios

AUDIENCIA PÚBLICA
CÓRDOBA, 05 de Abril de 2019



AGUAS CORDOBESAS



1. Procedimiento para la revisión tarifaria
2. Mesa Tarifaria en curso
3. Análisis y evolución de la tarifa del servicio de agua

Procedimiento contractual para la revisión tarifaria



AGUAS CORDOBESAS



- Aguas Cordobesas es concesionaria del servicio de agua potable de la Ciudad de Córdoba desde el año 1997.
- En el marco del Contrato de Concesión, el ingreso por tarifa es el único que percibe la empresa y está destinado a afrontar los costos de la operación del servicio y las inversiones de mantenimiento correctivo y preventivo, para el cumplimiento de las metas contractuales.
- El proceso inflacionario persistente que se manifiesta en la economía provoca la variación permanente de los costos operativos.
- Para dar sustentabilidad a la prestación del servicio, el Contrato de Concesión posee mecanismos de revisión tarifaria periódicos que permiten morigerar los desfasajes provocados por la inflación.



- En su Numeral 9.2, el Contrato de Concesión establece un mecanismo regulatorio de revisiones tarifarias por incremento de costos originados por variaciones de precios.
- El mecanismo se pone en vigencia cuando se haya verificado una variación de costos igual o superior al 8% ó bien hayan transcurrido seis meses desde el último periodo analizado, lo que ocurra primero.

Consiste en:

- Solicitud fundamentada con documentación y certificación de Auditor Técnico
- Conformación de una Mesa de Estudio de Valores Tarifarios y Precios
- Audiencia Pública
- Puesta en vigencia por Resolución ERSEP

Mesa Tarifaria en curso



AGUAS CORDOBESAS



- Período de análisis: **JULIO 2018 – OCTUBRE 2018**
- Se presentaron en la Mesa de Estudios de Valores Tarifarios y Precios los fundamentos mediante los cuales se comprueba el incremento de costos producidos por las variaciones de precios en el período.
- La mesa en consideración se solicitó dado que los indicadores de costos contractuales, CVCO y CVC arrojaron ambos incrementos acumulados en el período mayores al 8%, 12,60% y 18,61% respectivamente.
- La actualización solicitada fue del **12,38%**. En el cuadro siguiente pueden observarse las participaciones y variaciones de precios de los distintos rubros de costos de la empresa.

RESUMEN DE VARIACION DE PRECIOS



Rubro		Participación del rubro	Variación Precios solicitada
Personal		30,29%	5,44%
Compras			
	Energía Eléctrica	3,80%	19,43%
	Insumos Químicos	5,97%	28,30%
	Combustibles	0,45%	30,44%
	Materiales y Repuestos	2,98%	21,76%
	Otros Insumos	1,09%	15,43%
Servicios Contratados			
	Mant. Ext. Reparación Veredas y Calzadas	8,23%	21,51%
	Otros mant. Ext. Alquileres y Otros Ss. De 3ros	10,22%	11,07%
	Servicios de 3ros Mano de Obra	7,87%	8,90%
Otros Servicios			
	Publicidad y Gastos Bancarios	2,98%	19,48%
	Telefonia	0,63%	15,43%
	Correo	1,72%	3,19%
Impuestos		1,45%	0,00%
	Imprevistos (fincas dañadas)	12,75%	16,45%
	Canon Derecho de Uso	7,19%	12,38%
	Canon Agua Cruda	2,11%	0,00%
	Canon Transporte Los Molinos	0,27%	12,38%
Total		100,00%	12,38%



Los representantes de la empresa votaron en disidencia ya que el valor propuesto por el mayoría de la **Mesa Tarifaria (12,05%)** no refleja las variaciones de costos reales soportados durante el período bajo análisis.

Las principales disidencias expresadas por Aguas Cordobesas están referidas a divergencias en los criterios aplicados a los siguientes rubros:

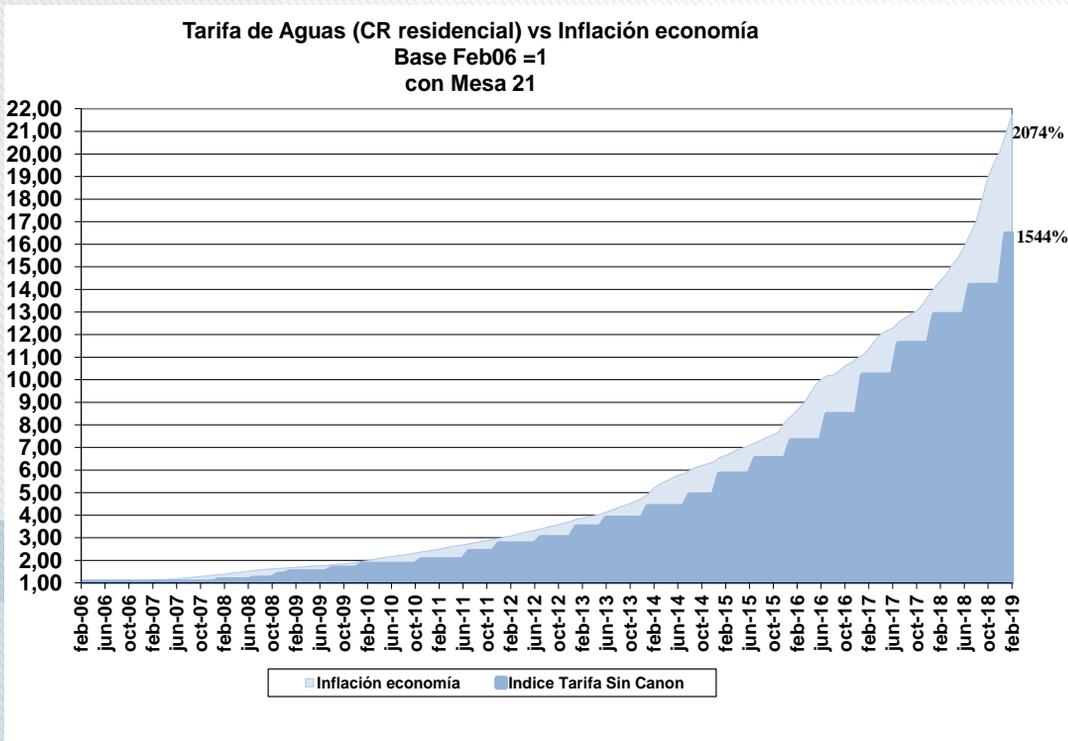
- **Insumos Químicos (Tipo de cambio)**
- **Gasto por Comisiones Bancarias**

Análisis y evolución de la tarifa del servicio de agua



EVOLUCIÓN DE LA TARIFA CONTRACTUAL

Tarifa del agua según el mecanismo de Mesas de Estudio de Valores Tarifarios y Precios comparada con Inflación Economía



Nota: Base Febrero 2006 = 1. Para la inflación economía se considera IPC INDEC hasta diciembre 2006, luego IPC EcoLatina hasta marzo 2011, Inflación Congreso hasta octubre de 2013, e IPC Córdoba desde noviembre de 2013.

CUÁNTO SE PAGA POR EL SERVICIO DE AGUA EN CÓRDOBA

Valores promedio de la factura del servicio de agua de acuerdo al nivel socioeconómico-vigentes a Marzo 2019.



* Incluye ERSEP e IVA

** Tarifa por día del servicio de agua tomando como referencia una factura mensual promedio

Nota: La facturación del servicio de agua se realiza en base a zonales, entre otros parámetros. Los zonales reflejan las variables socioeconómicas del sector donde se presta el servicio; siendo el zonal 1 el más bajo, 2 y 3 los sectores medios y 4, 5, 6 y 7 los sectores medio altos y altos.

CUÁNTO SE PAGA POR EL SERVICIO DE AGUA EN CÓRDOBA

Valores promedio de la factura del servicio de agua de acuerdo al nivel socioeconómico-vigentes a Marzo 2019.



* Incluye ERSEP e IVA

** Tarifa por día del servicio de agua tomando como referencia una factura mensual promedio

Nota: La facturación del servicio de agua se realiza en base a zonales, entre otros parámetros. Los zonales reflejan las variables socioeconómicas del sector donde se presta el servicio; siendo el zonal 1 el más bajo, 2 y 3 los sectores medios y 4, 5, 6 y 7 los sectores medio altos y altos.



SERVICIO DE AGUA

- Producción de agua potable (captación, potabilización, propulsión)
- Distribución y mantenimiento de redes
- Facturación y administración
- Gestión de atención al cliente
- Inversiones de mantenimiento preventivo y correctivo.
- Impuestos (Ganancias, Crédito y Débitos, entre otros).

CARGO TARIFARIO

- 0-18% (Se dejó de facturar a principios del 2019)
- Instalación de Medidores
- Renovación de Conexiones
- Obras Complementarias

TASA MUNICIPAL

- 10% Se dejó de facturar a fines de 2018
- Contribución por la Municipalidad de Córdoba para el desarrollo de la infraestructura Sanitaria y Cloacal

TASA ERSEP **1,2%**

IVA **21%**

COMPARACIÓN CON OTRAS CIUDADES

Valores que paga una vivienda por un Consumo de 1000 litros diarios (un tanque de agua por día) en distintas localidades de la provincia. Fecha a Marzo 2019.



UNA VIVIENDA

Consumo 1 metro cúbico de agua por día (1000 litros diarios)

Factura mensual equivalente a 30 metros cúbicos por mes.

Precios sin impuestos, tasas y contribuciones-



Nota: Datos elaborados en función de relevamiento de información proveniente de la Cooperativa Integral de Provisión de Servicios Públicos, Vivienda y Consumo de Villa Carlos Paz Ltda., Cooperativa de Agua Obras y Servicios Públicos Unquillo - Mendiolaza Ltda., Cooperativa de Provisión Obras y Servicios Públicos Villa Allende, y de Subsecretaría de Agua y Saneamiento de la Municipalidad de La Calera. Datos a Marzo 2019.

SERVICIO DE AGUA EN LA CANASTA DIARIA

Se comparan productos de consumo diario con el servicio básico de agua potable para bebida y otros usos (alimentación, higiene, etc.) promedio por día



Leche

1 litro

\$42,50



Pan francés

1 kilo

\$87,50



Gaseosa

1 litro

\$51,33



Agua mineral

1 litro

\$20,75



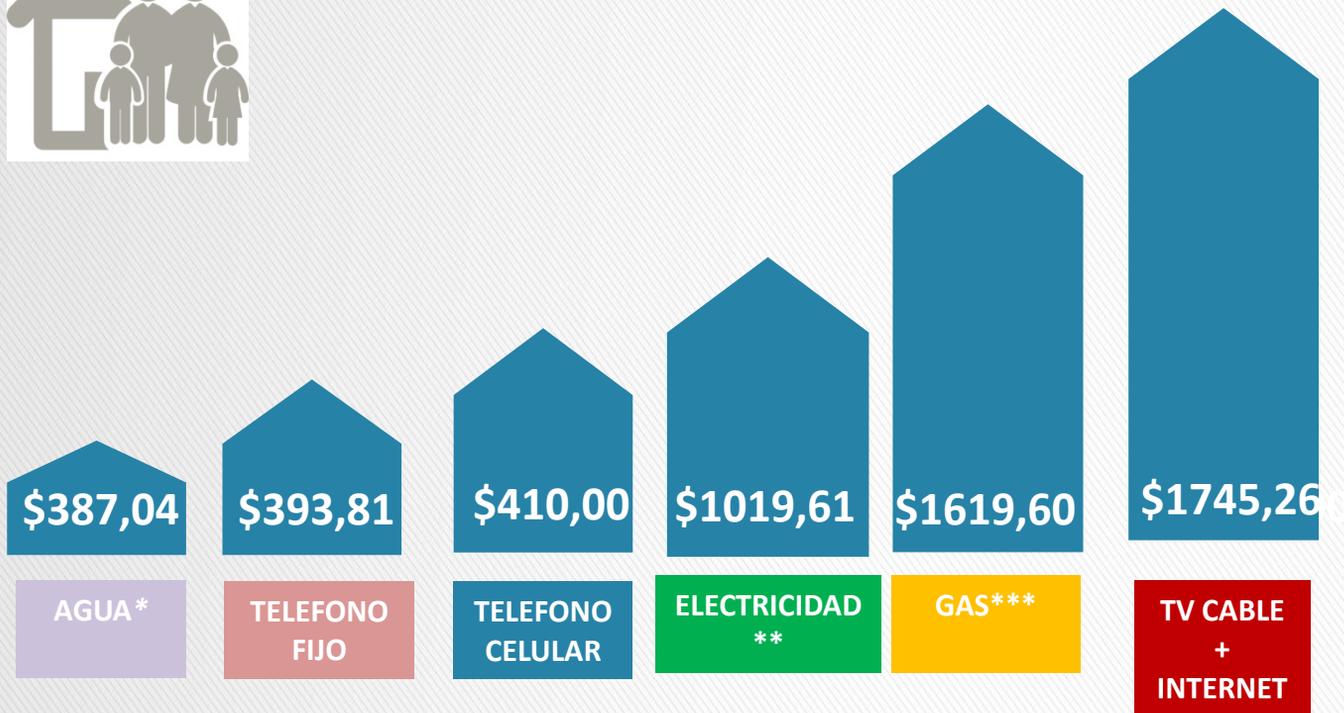
Servicio de agua

1000 Lts.
de agua/día

\$13,36

SERVICIO DE AGUA vs. OTROS SERVICIOS

Gasto promedio mensual que realiza una familia tipo en la ciudad de Córdoba



* Zonal 3- 130m2 cubiertos y 300m2 de terreno consumo menor a 25m3. ** Consumo promedio anual de 167 kwh x mes.

*** Consumo promedio 94m3 x mes (Cat R3-2). Valores totales con impuestos actualizados a Febrero 2019

MUCHAS GRACIAS

AUDIENCIA PÚBLICA
CÓRDOBA, 05 de Abril 2019



AGUAS CORDOBESAS